



Camagüey, 21 feb.- Incrementar las cuentas en tres nuevas modalidades de ahorro es uno de los propósitos del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en esta provincia para el actual año.

Por la reducida cifra de clientes que hasta la fecha emplean esas novedosas opciones --la formación de fondos complementarios a la jubilación, las específicas para vacaciones y el depósito a plazo fijo automático-, en las 16 sucursales del territorio se labora por captar usuarios interesados en estos servicios que benefician tanto la economía personal y familiar como la generación de ingresos al país.

La primera de las modalidades establece un plazo mínimo de una década, en correspondencia con las edades establecidas en Cuba para el retiro laboral de mujeres (60 años) y hombres (65), y genera una tasa de interés anual del siete por ciento.

Si el cliente lo desea, durante el primer lustro de creada su cuenta puede aumentar la cuota mensual, la cual debe exceder siempre el monto de 100 pesos en moneda nacional, según explicó a la Agencia Cubana de Noticias, María Josefa Zuazaga Cabrera, jefa del departamento de Banca Personal de la Dirección Provincial de Bandec.

La formación de fondos complementarios a la jubilación no admite extracciones ni transferencias, y sí la designación de beneficiario, al igual que la cuenta de ahorro específica para vacaciones.

Si es cerrada la de jubilación antes del plazo fijado el interés disminuye al cuatro por ciento por cada año transcurrido.

Esta última, que exige un saldo mínimo de 200 pesos y se constituye solamente durante 12 meses, favorece a los clientes con una tasa de interés anual del cuatro por ciento.

En caso de extracción, transferencia o de cerrar la cuenta antes del período de un año, el interés disminuirá al 0,5 por ciento.

Zuazaga Cabrera precisó que ambas modalidades de ahorro funcionan mediante descuento por nómina -valores reducidos del salario de los trabajadores en sus centros laborales-, lo cual indica que quienes las soliciten deben recibir ingresos fijos.

Además, los dos tipos de cuentas pueden abrirse con saldo cero, no precisan de medios de pago-libreta, tarjeta magnética u otro- y sus cierres han de realizarse en la misma sucursal bancaria donde fueron creadas.

Por otra parte, el depósito a plazo fijo automático, tercera modalidad de ahorro que desde finales de 2021 se implementa en las sucursales bancarias cubanas, es válido únicamente para trabajadores por cuenta propia y agricultores individuales.

Crear nuevas cuentas mediante las mencionadas opciones, además de continuar la implementación de las regulaciones para las micro, pequeñas y medianas empresas son algunas de las proyecciones del Banco de Crédito y Comercio en Camagüey para el actual calendario. (Malena Alvarez Julín/ ACN) (Foto: Archivo)